

19 ES	11 NUMERO	10 Y
	21 292702	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
	4 MARZO 1986	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 OCT. 1986

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E05B 1104

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"MANILLA-TIRADOR PERFECCIONADA"

71 SOLICITANTE (S)
Da. Benita HERRERO Díez

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
26006 LOGROÑO - Avda. de Burgos, núm. 123

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
MODESTO POLO SANZ - Agente Oficial de la Propiedad Industrial

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a una manilla-tirador, es decir, a una manilla de las destinadas a asociarse a una puerta para conseguir a través de la misma, simultáneamente, el accionamiento, el resbalón de cierre, que libere a la puerta del marco, y el correspondiente arrastre de la puerta, tanto en sentido de apertura como en sentido de cierre.

En este tipo de manillas, como es sabido, debe establecerse una situación estable para el eje de basculación de las mismas, de manera que al cesar el accionamiento sobre la manilla, el mecanismo de cierre en su conjunto tienda a la situación inoperante en la que el resbalón adopta la disposición de cierre.

Para ello, el eje asociado a la manilla y el correspondiente escudo embellecedor, fijo, se relacionan mediante un resorte que tiende en todo momento a que dicha manilla adopte la posición límite y estable anteriormente citada.

Convencionalmente, el citado resorte, por su propia disposición, se ve sometido a depósitos de suciedad y a fricciones o roces con determinadas piezas integrantes del dispositivo, lo que hace que dicho resorte pierda su efectividad, produciéndose frecuentes agarrotamientos en el conjunto, que en el peor de los casos, inutilizan el dispositivo y que, cuando no, obligan a que la "recuperación" de la manilla deba efectuarse también manualmente.

Por otro lado, y como también es sabido, los clásicos escudos o embellecedores de las manillas convencionales de este tipo, se fijan a las correspondientes caras

de la puerta por atornillado a cuyo efecto tales escudos presentan, preferentemente en correspondencia con sus vértices, respectivos taladros para paso de correspondientes tirafondos y para retención de sus cabezas, resultando éstas consecuentemente visibles y desmejorando generalmente el aspecto estético del conjunto.

Pues bien, la manilla-tirador que la invención propone ha sido sustancialmente perfeccionada frente al estado actual de la técnica, para resolver la problemática anteriormente citada, en su doble vertiente, es decir, para asegurar una mejor funcionalidad del dispositivo, desde el punto de vista de recuperación automática de la manilla hacia su situación inoperante, y para que los medios de fijación a la puerta resulten totalmente invisibles, potenciándose de esta manera su aspecto estético.

De forma más concreta, la manilla-tirador que se preconiza, y de acuerdo con una de las características de la invención, presenta un escudo base que es el que se atornilla a la puerta y el que soporta a los correspondientes mecanismos, complementándose dicho escudo base con una tapa embellecedora, que tan sólo presenta un orificio para paso de la manilla propiamente dicha, adoptando dicha tapa la configuración de una cazoleta, capaz de alojar en su seno al escudo base, y de adaptarse directamente por el borde de su embocadura al plano general de la puerta, fijándose inamoviblemente al escudo base por un sistema de "clip", a cuyo efecto dicha tapa incorpora en tal embocadura diminutas pestañas orientadas hacia adentro, a través de las que se enclava al borde perimetral del escudo base.

De acuerdo con otra de las características de

la invención, el citado escudo base, que como anteriormente se ha dicho, contará con taladros para su fijación por atornillamiento a la puerta, presenta en su cara interna una acanaladura circunferencial, concéntrica con el propio orificio de paso para el eje de la manilla propiamente dicha, acanaladura en la que se establece un tope fijo sobre el que descansa uno de los extremos de un resorte helicoidal que se acopla en el seno de la citada acanaladura, afectando aproximadamente a la mitad de la misma, y que trabaja a compresión, descansando el otro extremo del citado resorte sobre un apéndice acodado, obtenido preferentemente por embutición a expensas de un disco metálico, rigidizado al eje de la manilla propiamente dicha, disco que actúa además como tapa para la caja o alojamiento del resorte, definida por dicha acanaladura circunferencial, evitando así el posible acceso de suciedad al seno de la misma.

De acuerdo con esta estructuración, cuando se actúa sobre la manilla propiamente dicha, haciéndola bascular en sentido de apertura, y este movimiento es transmitido a través de su eje al resbalón del sistema de cerradura, tal movimiento giratorio del eje se realiza en contra del citado resorte por cuanto que el disco metálico debe girar conjuntamente con el propio eje, y para que tal giro se produzca el apéndice acodado del mismo, se desplaza sobre la ranura o acanaladura circunferencial, acortando la longitud efectiva del resorte, en contra de la propia tensión de este último. Evidentemente, al cesar el accionamiento sobre la manilla propiamente dicha y quedar ésta liberada, la recuperación del resorte, apoyado sobre el apéndice

acodado, provoca el giro del disco metálico y el consecuente arrastre del eje asociado a la manilla, con la también basculación de dicha manilla hacia la situación límite y estable correspondiente a la situación de cierre del mecanismo de cerradura.

Aunque, como se desprende de lo anteriormente expuesto, tan sólo resulta operante la mitad de la acanaladura circunferencial citada establecida en el escudo base, por lo que en principio dicha acanaladura podría ser semi-circunferencial, el cierre completo de dicha acanaladura sobre sí mismo permite la ubicación del resorte en una u otra de sus mitades, en orden a que un mismo escudo base sea utilizable para manillas que trabajen a izquierdas o a derechas y en las que, obviamente, el movimiento de basculación en sentido de apertura se realiza mediante giro en sentido contrario, quedando el citado resorte siempre sobre la acanaladura del escudo base, en la mitad que tiende a oponerse a tal basculación.

A continuación se hará una descripción completa de la aludida manilla-tirador perfeccionada, con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

En dichos dibujos:

La Figura 1, muestra una vista en alzado frontal del escudo base que participa en la manilla-tirador perfeccionada que constituye el objeto de la presente invención.

La Figura 2, muestra un perfil del mismo escudo base, seccionado por su vertical media, de acuerdo con la línea de corte A-B de la figura 1.

La Figura 3, muestra una vista en alzado posterior o interno del mismo escudo base.

La Figura 4, muestra un detalle ampliado del sector del escudo base representado en la figura 3, a nivel del muelle recuperador, detalle en el que aparece representado dicho muelle con el resto de los accesorios del eje de la manilla y la propia manilla.

La Figura 5, muestra una sección diametral del mismo detalle representado en la figura anterior, de acuerdo con la línea de corte C-D de dicha figura.

La Figura 6, muestra una vista en alzado frontal de la tapa embellecedora que complementa a los mecanismos representados en las figuras anteriores.

La Figura 7, muestra una sección longitudinal de la misma placa de la figura anterior, de acuerdo con la línea de corte E-F de dicha figura, y en la que se ha representado un detalle ampliado de uno de sus bordes, mostrando una de las pestañas de acoplamiento al escudo base.

La Figura 8, muestra, finalmente, una vista en alzado posterior de la misma tapa embellecedora.

A la vista de estas figuras puede observarse como la manilla-tirador que la invención propone está constituida a partir de un escudo base (1), considerablemente aplanado y preferentemente provisto de vaciados (2 y 3) en ambas caras, que minimizan la cantidad de material que participa en el mismo, estando dicho escudo provisto de taladros

(4), reforzados y adecuadamente distribuidos para llevar a cabo la fijación del mismo a la puerta de que se trate.

Además, en el escudo (1), existe un orificio (5) de mayor diámetro, para paso del eje (6) de la manilla-tirador propiamente dicha (7), constituyendo una de las características fundamentales de la invención el hecho de que, coaxialmente con respecto al citado orificio (5) y en la cara interna del escudo base (1), éste incorpora una acanaladura circunferencial (8), de diámetro máximo, dentro de lo permitido por la anchura del citado escudo base, acanaladura que en un punto de la misma sufre una estrangulación (9), determinante del punto de ubicación para un tope (10), materializado en una pequeña pieza insertable en el propio seno del escudo base, aunque obviamente dicho tope puede estar materializado en la simple estrangulación parcial o total de la citada acanaladura, y estando además dicho tope destinado a constituir un punto de apoyo para uno de los extremos de un muelle helicoidal (11), que recorre la mitad de la citada acanaladura (8), descansando por su otro extremo sobre un apéndice acodado (12), obtenido en la periferia de un disco metálico (13), que como se observa en la figura 4, cubre mayoritariamente la citada acanaladura (8), determinando además un cierre para el alojamiento del muelle.

Este disco metálico (13) se fija rigidamente al eje (6) de la manilla propiamente dicha (7), en disposición coaxial, para lo que cuenta con un orificio de sección ajeno al círculo, coincidente con la del propio eje (6), colaborando en dicha fijación un circlip (14) que resulta también claramente visible en la figura 4, eje (6) que

como es convencional, estará dotado del correspondiente orificio poligonal y ciego (15), preferentemente de sección cuadrangular, para recibir al cuadradillo de transmisión de movimiento al mecanismo de cerradura y de relación de dicha manilla con la situada en la cara opuesta de la puerta.

Se deduce de lo anteriormente expuesto, como se observa en las figuras 4 y 5, que el resorte (11) tiene a mantener el apéndice acodado (12) en situación diametralmente opuesta al tope (10) y que, cuando se actúa sobre la manilla (7), haciéndola bascular, el giro del eje (6) es transmitido al disco (13), el apéndice acodado (12) se desplaza circunferencialmente a lo largo de la ranura (8) y provoca una contracción del resorte (11) en contra de su naturaleza elástica, por lo que al producirse la liberación de la manilla (7), el citado resorte (11) hará que ésta recupere automáticamente su posición primitiva.

Como complemento de la estructura descrita, se ha previsto que el tope (10) emerja frontalmente con respecto al plano de adaptación de la tapa (13) y que juegue en un amplio escote perimetral (16) de dicha tapa, actuando simultáneamente como limitador de basculación para la manilla propiamente dicha (7), evitando una deformación excesiva del resorte (11), al incidir sobre dicho tope (10) el frente o escalonamiento (17) definido por la citada escotadura (16).

Estos mecanismos quedan ocultos, en especial la tornillería que atraviesa los orificios (4), por una tapa embellecedora (18) que, como se observa con todo detalle en la figura (7), adopta la configuración de una cazoleta

aplanada, de volumetría acorde con la del escudo base (1), al que ha de adaptarse y ocultar totalmente, contando exclusivamente con un orificio frontal (19), a través del que emerge al exterior la manilla propiamente dicha (7), y contando en su embocadura con diminutas pestañas interiores (20), claramente visibles en el detalle empleado de la figura (7), destinadas a enclavarse en un escalonamiento interno (21) del borde del escudo base (1), a su vez también claramente visible en el detalle ampliado de la figura 2. Se consigue de esta manera que la tapa embellecedora, tras recorrer longitudinalmente la manilla propiamente dicha (7), y tras quedar enfrentada al escudo base (1), se acople a este último, por simple presión frontal, quedando perfectamente adaptada al plano de la puerta y ocultando integralmente a dicho escudo base, así como a todos los elementos accesorios al mismo, con excepción de la citada manilla propiamente dicha, que emergerá ajustadamente del orificio (19) de la tapa embellecedora.

A partir de esta estructuración básica, y como es evidente, cuando la manilla-tirador esté destinada a puertas provistas de medios de cierre interior, en las que además de la manilla propiamente dicha deba existir un mando de bloqueo, la tapa embellecedora (18) estará provista igualmente de un segundo taladro, semejante al (19) y operativamente dispuesto para la emergencia al exterior de dicho mando.

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

5

10

15

20

25

30



REIVINDICACIONES

1).- Manilla-tirador perfeccionada que, siendo del tipo de las que incorporan un escudo, destinado a fijarse a la cara correspondiente de la puerta, constituyendo un elemento fijo para basculación de la manilla propiamente dicha, en contra de medios elásticos que tienden a la recuperación de la misma y que se establecen en el propio escudo se caracteriza porque tal escudo está sostenido mediante la combinación funcional de dos piezas, un escudo base, destinado a fijarse por atornillamiento a la cara correspondiente de la puerta, provisto de dos medios de recuperación elástica para la manilla, y del correspondiente orificio de paso para el eje de esta última, y de una tapa embellecedora, configurada a modo de una cazoleta considerablemente aplanada, capacitada para recibir en su seno al escudo base, adaptándose por su embocadura al plano general de la puerta y ocultando tanto al escudo base como a los tornillos de fijación del mismo, con la particularidad de que dicha tapa embellecedora presenta en su embocadura diminutas pestañas proyectadas interiormente, que actúan a modo de "clips" para la fijación de la misma, por simple presión, a la periferia del escudo base, el cual cuenta a tal efecto con un ligero escalonamiento en su borde, receptor de dichas pestañas, incorporando la citada tapa embellecedora exclusivamente un orificio operativamente dispuesto para la emergencia a través del mismo de la manilla propiamente dicha.

2).- Manilla-tirador perfeccionada, según reivindicación 1, caracterizada porque el escudo base, en su cara interna o de adaptación al plano de la puerta y en

disposición concéntrica con el propio orificio para el paso del eje de la manilla, incorpora una acanaladura circunferencial en la que se aloja un muelle espiral, uno de cuyos extremos descansa sobre un tope establecido en un punto de dicha acanaladura, mientras que su extremo opuesto descansa a su vez sobre un apéndice acodado hacia el seno de dicha acanaladura y definido en un disco metálico que, a modo de tapa de cierre, se sitúa sobre la cara interna del escudo base, y se fija rigidamente al eje de basculación de la manilla propiamente dicha, con la particularidad de que el citado apéndice acodado queda situado, en condición de reposo para la manilla-tirador, en oposición diametral con respecto al tope anteriormente citado, y de que la basculación de la manilla, acompañada de un giro del citado disco metálico, se realiza en contra de la tensión del citado resorte, habiéndose previsto además que el diámetro del disco metálico sea coincidente con el diámetro máximo de la citada acanaladura, en orden a constituir una tapa de cierre para esta última, así como que en la periferia de dicho disco se establezca una escotadura en la que juega el tope sobre el que descansa el resorte, actuando complementariamente dicho tope como medio limitador de basculación, para el disco metálico, y consecuentemente, para la manilla propiamente dicha, tanto en uno como en otro sentido.

3).- "MANILLA-TIRADOR PERFECCIONADA", tal y como queda sustancialmente descrita en la presente Memoria y en los dibujos adjuntos.

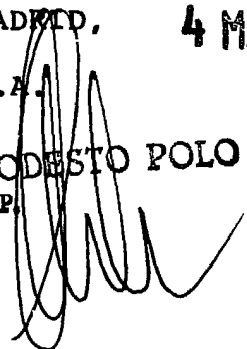
Esta Memoria consta de trece hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

MADRID, 4 MAR. 1986

P.A.

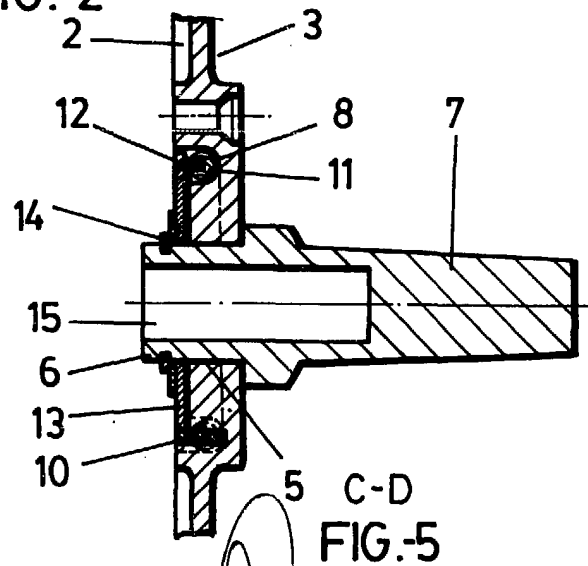
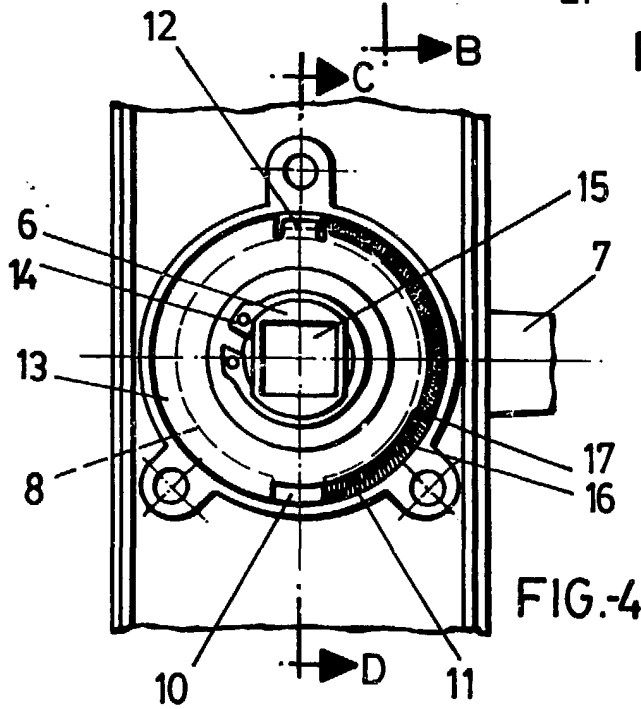
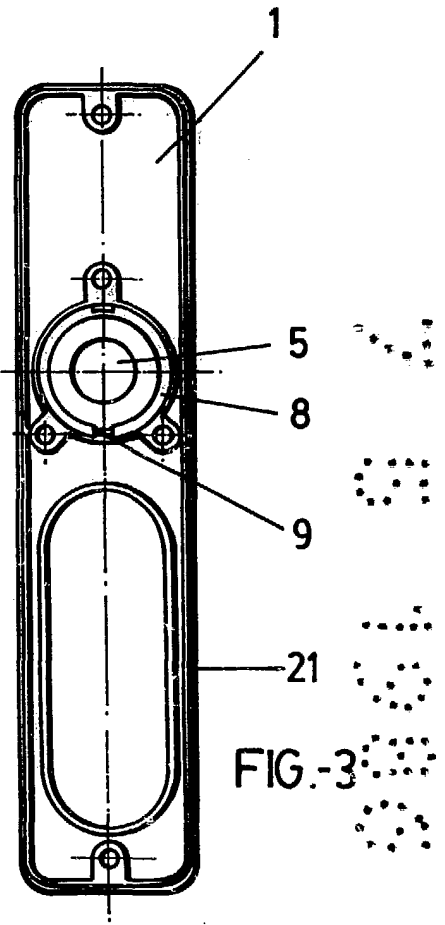
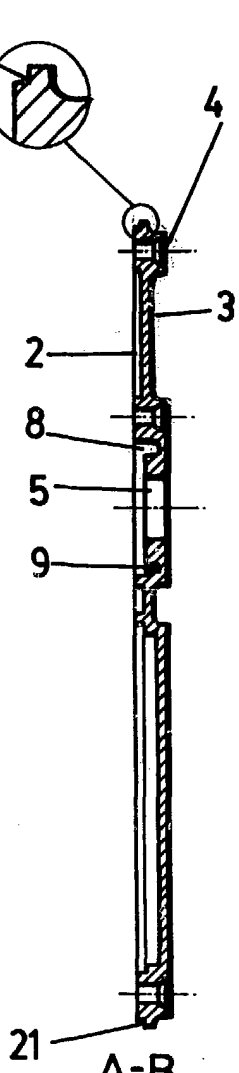
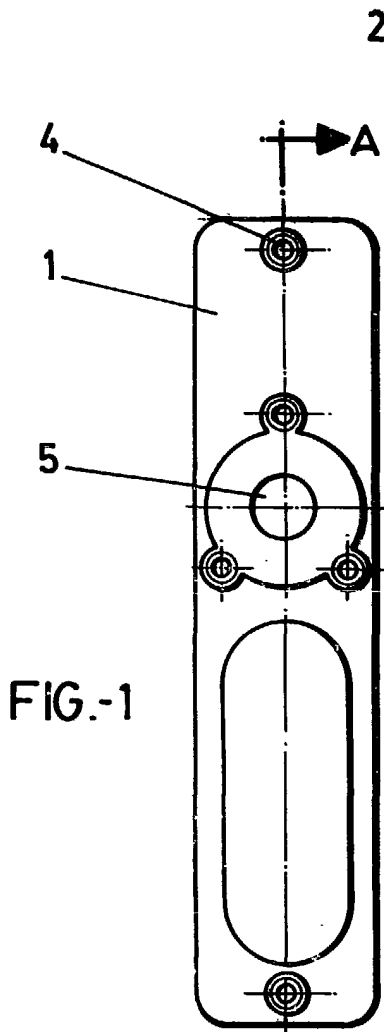
MODESTO POLO

P. P.

A large, stylized handwritten signature in black ink, overlapping the typed text.A small cluster of approximately 10 dots arranged in a roughly triangular shape.A small cluster of approximately 10 dots arranged in a roughly rectangular shape.A small cluster of approximately 10 dots arranged in a roughly circular shape.A small cluster of approximately 10 dots arranged in a roughly rectangular shape.A small cluster of approximately 10 dots arranged in a roughly circular shape.

-
5
10
15
20
25
30

292702



ESCALA VARIABLE

MADRID 4 MAR. 1986

MODESTO POLO
P. P.

292702

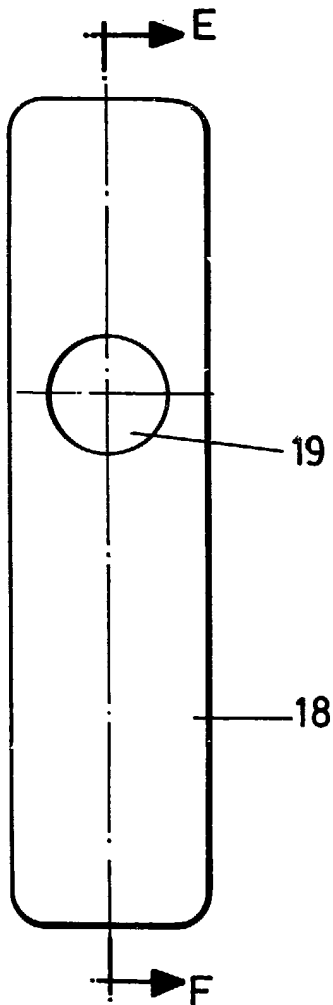
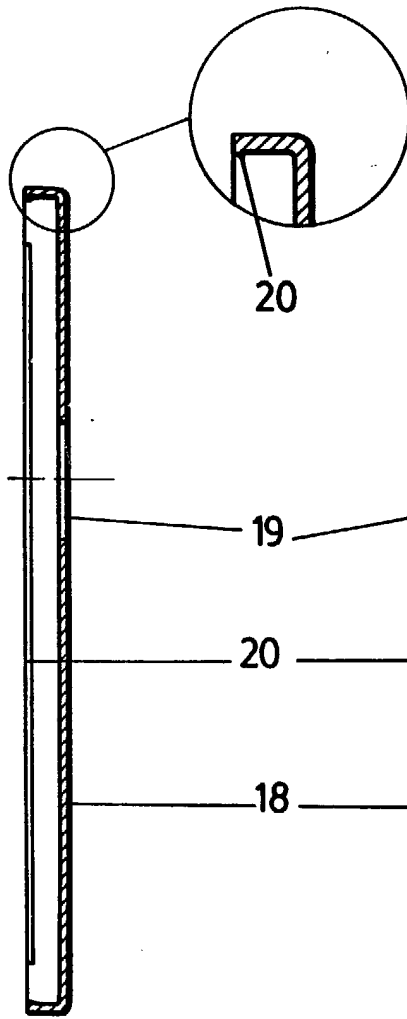


FIG.-6



E-F
FIG.-7

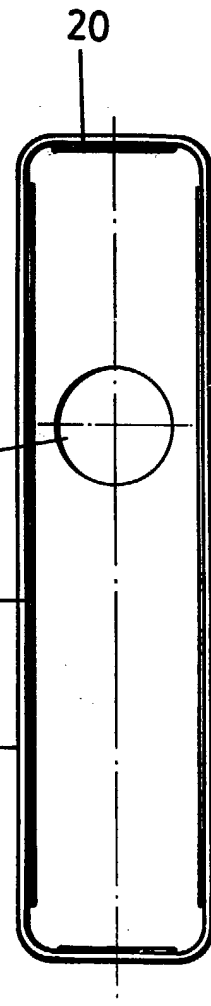


FIG.-8



ESCALA VARIABLE

MADRID 4 MAR. 1986

MODESTO POLO
P. P.